



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**DECIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2019
COMITE DE TRANSPARENCIA
CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO**

Siendo las 8:30 horas del día 31 de Octubre del 2019, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano en la Sala de Juntas de éste Organismo, ubicada en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Arq. Diego Mora Dragicevic, Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano

Arq. Diego Mora Dragicevic.- Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la Sesión.
- 2.- Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
- 3.- Resultados del procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información del mes de Octubre del 2019
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Clausura de la Sesión

1.- Instalación de la Sesión

Arq. Diego Mora Dragicevic, Titular de la Unidad: se hace constar que se encuentran presentes:

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado; la Lic. Sara Armida Villa Siordia, del Órgano de Control Interno y el Arq. Diego Mora Dragicevic, en su carácter de Secretario de la Unidad de Transparencia, todos ellos del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

En términos de lo dispuesto en el Artículo 29, inciso 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios existe quórum legal suficiente para sesionar, por lo que se declara legalmente instalada la sesión del día 31 de Octubre del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Aprobado por unanimidad. Habiendo sido desahogado el primer punto del orden del Día pasamos al siguiente.

ACUERDOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los presente
Segundo.- Se aprueba el orden del Día para la presente sesión.

2.- Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Arq. Diego Mora Dragicevic: En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se plasma en la presente acta clasificar la información que genera el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de la siguiente manera:

ASUNTO	PROCEDENTE	IMPROCEDENTE	RESOLUCION
Nombre de las empresas que se han unido al programa Cumplimiento ambiental voluntario desde enero del 2018 a septiembre del 2019 y los resultados que han mostrado a partir de obtener la certificación PCV		X	Se le notifica vía correo electrónico al solicitante que la solicitud en comento es IMPROCEDENTE ya que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano es un Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento de Guadalajara y su actividad principal es ejecutar obra pública por Colaboración para el Municipio en mención, por lo que no cuenta ni genera la información solicitada
rehabilitación de infraestructura de parque y desarrollo social de los últimos 5 años en jalisco estrategias que se destinaron a la recreación de los espacios públicos, justificación de no pago: es informe escolar sobre la materia de seguridad ciudadana		X	Se le notifica vía correo electrónico al solicitante que la solicitud en comento es IMPROCEDENTE ya que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no ha ejecutado ninguna rehabilitación de infraestructura de parque y desarrollo social en los últimos 5 años en jalisco, ni ninguna estrategia destinada a la recreación de los espacios públicos.
Solicito se me proporcione el		X	Se le notifica vía correo electrónico al



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

<p><i>registro de todos los vertederos, espacios destinados para depósito de basura, o cualquier superficie habilitada para fines similares, que cuenten con permisos, concesiones o cualquier título</i></p>			<p>solicitante que la solicitud en comento es IMPROCEDENTE ya que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano es un Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento de Guadalajara y su actividad principal es ejecutar obra pública por Colaboración para el Municipio en mención, por lo que no cuenta ni genera la información solicitada</p>
<p>Solicito me informe el lugar de centro de trabajo y nombramiento de cada Servidor Público que se enlista a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Juan José Hernández rodríguez 2. César Armando Arce Prado 3. Jorge Humberto Larios Plascencia 4. Arturo Cruz Lara 5. Selene del Refugio Barrios Muro 6. Omar Hernández Nuño 7. Rosa Ivette Hernández Nuño 8. Gabriel Martínez Martínez 9. Noelia Plascencia Martínez 10. Carlos Francisco Ibarra Woong 11. Héctor Fabian Pérez Miramontes 12. José Ángel Rodríguez Valdez 13. Javier Peralta Ramírez 14. Raúl García Lupercio 15. José Osvaldo Plascencia López 16. Víctor Manuel Gómez de León 17. Víctor González Carmona 18. José Antonio Carvajal Ornelas 19. Ramón Michel 		<p>X</p>	<p>Se le notifica vía correo electrónico al solicitante que la solicitud en comento es IMPROCEDENTE ya que en el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no trabaja ninguna persona de la relación que se solicita</p>



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

20. Pérez Márquez José Omar Casillas Casillas			
21. María Ascencio Abundis Garnica			
22. Silvia Castellanos Alvarado			
23. Jesús de Nazaret Montoya Jiménez			
24. Patricia Veloz Lara			
25. Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado			
26. Víctor Pérez Guerrero			
27. Ricardo Mijes Gutiérrez			
28. Josué Sequeira Rodríguez			
29. Ernesto Rubén Mariscal Vega			
30. Lorena Vélez Montes			
31. Ernesto Rubén Mariscal Vega			
32. José de Jesús Muñoz Dueñas			
33. Ricardo González Alatorre			
34. Rosario Franco Prado			
35. Mónica Bernal Jasso			
36. Alejandro Benítez Velázquez			
37. Gerardo Reyes García			
38. Roberto Torres Fernández"			
Número total de documentos oficiales que se realizaron en Septiembre y Octubre 2019	X		Se le notifica vía correo electrónico al solicitante que la solicitud en comento es PROCEDENTE Septiembre 2019 total de documentos 6; Octubre 2019 total de documentos 11

Arq. Diego Mora Dagicevic: se somete a aprobación la clasificación de la información Pública.
Aprobado

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

Único.- Se resuelve aprobar Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano

3.- Resultados del procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información de acuerdo a los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Arq. Diego Mora Dragicevic: En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se somete a aprobación el procedimiento de seguimiento de atención de las solicitudes de acceso a la información. Aprobado

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se resuelve aprobar el Procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información.

4.- Asuntos Varios.

Arq. Diego Mora Dragicevic: Abro la mesa al diálogo por si alguien tiene algún asunto vario que tratar. Si nadie quiere hacer uso de la voz.

En virtud de que no se tiene ningún asunto vario que tratar, se procede a la clausura de la reunión.

5.- Clausura de la sesión

Arq. Diego Mora Dragicevic: Siendo las 10:30 am de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en el artículo 29 inciso 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace constar que la totalidad de los acuerdos y resoluciones, así como la presente acta fue aprobada por el Comité de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.


LIC. EDNA MARCELA HERNANDEZ RAMIREZ
TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx